![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* PRD pide atender solicitud de FEPADE para aprehender a César Duarte
* Beatriz Pagés. Espionaje a periodistas
* Ernesto Cordero. Temas que se abordarán en la reunión de la Comisión
* PGR garantiza investigación por presunto espionaje
* Miguel Ángel Mancera. Prioridades al frente de la Conago

**21 de junio de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/06/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**PRD pide atender solicitud de FEPADE para aprehender a César Duarte**

La solicitud de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), para que un juez gire orden de aprehensión contra el ex gobernador de Chihuahua, **César Duarte,** debe ser atendida de inmediato, planteó el coordinador parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, **Francisco Martínez.**

El legislador también exigió que las autoridades dejen la “complacencia” a un lado y le apliquen la ley a quienes bajo el cobijo de gubernaturas ligadas al PRI, han cometido delitos y desviado recursos públicos.

“Sabemos que está en Estados Unidos, pero bueno debe propiciarse a través de la policía internacional su detención, debe también impulsarse a partir de los medios legales correspondientes, incluyendo los que tienen que ver con las relaciones exteriores para que este sujeto pueda ser detenido y dé cuentas a la justicia. Tanto en Estados Unidos como en México”, refrendó.

**Martínez Neri** subrayó que el PRI está involucrado en una red de corrupción donde, en especial gobernadores y ex gobernadores dan uso ilegal a recursos públicos que incluso se han utilizado para beneficiar al partido, sus campañas y su operación. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/06/2017**

**HORA: 06: 48 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Beatriz Pagés. Espionaje a periodistas**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** Vamos a escuchar el análisis que hace en este espacio semana con semana a la licenciada **Beatriz Pagés**.

Te saludo con gusto **Beatriz.**

**Beatriz Pagés, colaboradora:** Buen día **Oscar Mario**.

La información que publica el periódico norteamericano The New York Times, es muy extraña.

El diario acusa al gobierno mexicano de haber adquirido en Israel, un sofisticado software que originalmente estaba destinado para espiar a criminales y terroristas y que terminó siendo utilizado para intervenir los celulares de periodistas, defensores de derechos humanos y activistas anticorrupción.

The New York Times, va incluso más allá, señala que los blancos más importantes del espionaje son los abogados de los 43 estudiantes desaparecidos en Ayotzinapa y quienes ayudaron a redactar la Ley Anticorrupción.

La nota del periódico norteamericano contiene todos los elementos para hacer ver al gobierno mexicano y específicamente al Presidente **Peña Nieto**, como un jefe de estado represor de la libertad de expresión y de los derechos humanos.

La información, merece sin embargo, **Oscar Mario**, un análisis más sereno y profundo. Detrás del reportaje que publica The New York Times, hay una historia poco conocida:

En el 2015, el periódico digital "El Español", publicó una nota titulada *"La pelea entre el País, The New York Times,* ***Slim*** *y* ***Peña Nieto***". La información habla sobre la guerra desatada por The New York Times, por intentar arrebatarle al periódico español El País el mercado mexicano y los obstáculos impuestos por el gobierno para que el diario norteamericano se establezca en México. **Duración: 02’ 41” bmj/**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/06/2017**

**HORA: 07: 33 AM**

**NOTICIERO: Imagen Informativa**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Ernesto Cordero. Temas que se abordarán en la reunión de la Comisión**

En entrevista vía telefónica **Ernesto Cordero**, senador del PAN, quien se refirió a los temas que se abordarán en la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de su partido: *“Seguramente está el análisis de elección y algunas otras cosas, pero más que lo que está en la agenda, el PAN tiene la urgencia de decidir el método y ya a su candidato o candidata rumbo al 2018, no podemos seguir perdiendo el tiempo, para el PAN estamos ante una coyuntura donde el Partido Acción Nacional tiene una gran posibilidad de ser competitivo en el 2018, de ser una alternativa que los ciudadanos volteen a ver".*

El senador panista consideró el resultado de la jornada electoral del 4 junio como un desastre para su partido: *"Yo creo que el resultado del domingo 4 de junio fue un desastre para el PAN, les doy nada más tres datos, primero, quedamos en cuarto lugar en el Estado de México y perdimos todo el corredor azul, todo lo que era el voto tradicionalmente panista, Naucalpan, Huixquilucan, Tlalnepantla, en fin, quedamos en cuarto lugar; segundo, en Coahuila donde debimos de haber ganado con claridad en la urnas, pues ahora resulta que los estamos negociando en una mesa, entonces, no es un buen resultado para el PAN y, tercero, si tu sumas todos los votos que se emitieron en Veracruz, Nayarit, Estado de México y Coahuila, el PAN quedó en tercer lugar".*

Finalmente el entrevistado pidió a **Ricardo Anaya** actuar con dignidad y permita que se tengan definiciones pronto y que el PAN defina cuál va ser su método de selección de candidatos y sea lo más pronto posible. **Duración: 07’ 58” bmj/m**

**TEMA: Información General**

**FECHA: 21/06/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**PGR garantiza investigación por presunto espionaje**

La Procuraduría General de la República (PGR) informó este miércoles que la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE) inició la investigación por los delitos de intervención de comunicaciones privadas y acceso ilícito a sistemas y equipos de informática.

A través de un comunicado, la PGR señaló que se realizarán las diligencias ministeriales y periciales que resulten necesarias, entorno a un presunto espionaje a periodistas y activistas.

Indicó que como parte de esta investigación se llevará a cabo el análisis de los números telefónicos de los afectados e identificación de la procedencia de los mensajes que hayan sido recibidos por los denunciantes.

También, agregó en un comunicado, la geolocalización de los equipos que hubieran remitido los mensajes, así como la forma en la que opera este tipo de malware, aunado a la identificación de las aplicaciones instaladas de los dispositivos telefónicos.

Dijo que a su vez, investigará los posibles proveedores de tecnología utilizada para realizar este tipo de actos y, en su oportunidad, les solicitará informen a qué dependencias federales y estatales y, en su caso, a qué empresas privadas les han facilitado este tipo de equipo de intervención.

Considera que en relación con la denuncia presentada por un grupo de personas que han señalado haber sido afectadas por estos delitos, la FEADLE garantiza el derecho de los denunciantes para coadyuvar en la investigación por sí o a través de sus representantes.

Además, la Procuraduría General de la República rechazó enérgicamente las intervenciones ilegales de comunicaciones. **ys/m.**

**TEMA: Información General**

**FECHA: 21/06/17**

**HORA: 06.28**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. Espionaje a periodistas y activistas sociales**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador**: Hay una denuncia de que el Gobierno de México o instancias del Gobierno de México -lo publicó el New York Times en su primera plana- han espiado a periodistas y activistas sociales, hay una reacción natural de rechazo, sí, porque el espionaje es inaceptable, venga de quien venga.

¿Que si espían los gobiernos? Claro que espían los gobiernos, claro que espían instancias de gobierno, siempre lo han hecho; en instancias federales y en instancias estatales, a veces hasta en instancias municipales.

Pero ojo, también espían particulares, grandes conglomerados desde sus centros de poder, despachos que venden este servicio; "despachos” -entre comillas-, sí, poderosos que los contratan, ellos que lo ponen a la venta.

Y cualquier caso de espionaje para mí es lamentable, es inaceptable, pero siempre el espionaje ya público, ya privado ha operado en la impunidad y la intención cuando se hace público es hacer crecer la vulnerabilidad, incluso diría yo, el temor, espían lo que quieren y luego lo evitan. **Duración 1´18´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/06/2017**

**HORA: 06: 26 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Miguel Ángel Mancera. Prioridades al frente de la Conago**

**Ricardo Rocha (RR), conductor:** Y ahora la segunda parte de una entrevista con **Miguel Ángel Mancera,** el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, ahora en su faceta de presidente en turno de la Conago, la Conferencia Nacional de Gobernadores, a ver.

**RR:** Hablemos de otro **Miguel Ángel Mancera**, el presidente de la Conago, la Conferencia Nacional de Gobernadores.

¿Cuáles tus prioridades inmediatas para darle más movilidad a éste que parecía nada más un encuentro político, eventual, para tomarse la foto de vez en cuando todos los gobernadores, muy sonrientes, unos con otros? ¿Cuáles tus prioridades, por ejemplo, en temas como seguridad?

**Miguel Ángel Mancera (MAM), jefe de Gobierno de CDMX:** Nos estamos dejando tareas, estamos con compromisos muy puntuales los gobernadores, la gobernadora y estamos dejándonos tareas.

Mira, comisión... Te voy a hablar de algunas de las comisiones. Comisión de Asuntos Internacionales, homologar todas las casas de apoyo a los migrantes, porque hoy cada quien va a la casa de su estado.

Tú estás allá, entonces, si tienes la suerte de que Jalisco tenga casa de apoyo a migrantes, pues vas para allá, porque es tu Casa Jalisco, pero resulta que tú eres de Chiapas, entonces, ¡hijo, aquí no hay Casa Chiapas!

Pareciera que no eres tú, no eres mexicano, ¿no?, entonces, ¿qué platicamos los gobernadores y la gobernadora? Pongámosle una sola marca, que la puso Chiapas, qué bueno; que la puso Jalisco, qué bueno, que se llame Casa México.

Entonces, todas éstas le vamos a poner Casa México, van a tener el mismo logo, misma imagen y mismos protocolos de atención. Uno, asuntos internacionales.

Dos de asuntos internacionales, vamos a meternos a apoyar a nuestro país en el TLC, en la renegociación del TLC. Estamos hablando ya con los gobernadores de Estados Unidos, con los gobernadores de Canadá.

Estamos haciendo propuestas concretas. Estamos defendiendo también a nuestros empresarios. Estamos colaborando con el Gobierno de la República, quien tiene la tarea fundamental, legal, pero los gobernadores no nos queremos quedar callados pues, también queremos ayudar a México, a que esta renegociación sea una renegociación que deje buenos resultados para todos.

**RR:** Y a propósito de buenos resultados para todos, ¿has tenido alguna respuesta sobre la propuesta que tú has empujado en el plano económico sobre el salario mínimo? ¿Qué apoyos has tenido de los gobernadores?

**MAM:** Mira, bien, la respuesta buena. Ayer presentamos la Agenda 20-30.

Esta Agenda 20-30 tiene algunos puntos a alcanzar, objetivos, indicadores específicos. Hay dos de ellos, en los que ayer yo destaqué, necesitamos mejorar el salario mínimo, indispensable, si no, no vamos a cumplir.

La Agenda 20-30 no tendría sentido si no alcanzamos una mejora en el salario mínimo, porque hay uno que te habla de combate a la pobreza y cuando tú estás dando menos del salario mínimo, estás en línea de pobreza alimentaria, siete millones de personas en México.

Y otro que habla de trabajo decente, que éste es el término que utiliza Naciones Unidas, entonces, pues si no das salario mínimo decente, pues no puede haber un trabajo decente, no cumpliríamos ninguno de estos dos objetivos.

Entonces, esto va bien, ¿por qué te digo que va bien? Porque Coparmex nacional ya dijo: "Va, vamos a entrarle al salario mínimo"; porque las fuerzas sindicales están diciendo: "Sí, nos gusta la idea, vamos a impulsarla..."

**RR:** El secretario del Trabajo estaba medio reacio...

**MAM:** El secretario del Trabajo...

**RR**: ... ya dice que por qué no.

**MAM:** El secretario del Trabajo ya también está, digamos, en esta línea de acción, entonces, yo creo que va bien, que tiene que salir bien, lo tenemos que conseguir.

**RR:** Bueno, mañana, la tercera y última parte de esta entrevista con **Miguel Ángel** **Mancera**, sobre sus aspiraciones para ser candidato a la Presidencia de la República en el 2018 y cómo le piensa hacer.

Hablamos también con él acerca de cómo va a estar la transición en su gobierno ahora que él renuncie para buscar dedicarse a la candidatura presidencial. Bueno, mañana, la tercera y última parte de la entrevista con **Mancera**. **Duración: 04’ 27” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/06/17**

**HORA: 05:48**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Laura Ballesteros. Muertes en hechos de tránsito**

**Oscar Mario Beteta, conductor**: Vamos al comentario de Laura Ballesteros.

**Laura Ballesteros, colaboradora**: Qué tal, **Oscar Mario**, muy buenos días. Platicar que hace 20 años exactamente en Suecia, en su capital, Estocolmo, surgió la Visión Cero, que es una visión que está buscando una filosofía, una construcción de ética pública en su gobierno, que haya cero muertes por hechos de tránsito y cero lesiones como una meta sin duda a alcanzar.

Después de 20 años de implementarse en este país, ha logrado ir avanzando en distintos países y ciudades del mundo para compartir esta filosofía, insisto, en donde es importante saber que ni una sola muerte en la calle por hechos de tránsito debe ser admisible porque son muertes prevenibles.

Al hacer está reflexión **Oscar Mario**, pues queda muy claro que de estas tres personas que mueren diario en las calles de nuestra ciudad por estos hechos de tránsito pues son personas que hoy tendrían que estar todavía entre nosotros.

Y justamente por ello es que se ha iniciado en esta ciudad, como trabajo de la sociedad civil organizada, de los activistas, de la academia, de la industria y por supuesto también del Gobierno esta estrategia de Visión Cero, que justamente tomando en cuenta los esfuerzos que se hicieron en Suecia desde hace 20 años, pues se instala está política pública desde el 2015.

Desde la disminución de las velocidades, hasta la generación de cruceros seguros y también de infraestructura con calles compartidas, es parte de los cambios que esta ciudad ha estado emprendiendo con una disminución muy clara y que ha sido también ya motivo de estudio internacional.

La semana pasada Suecia, justamente a estos 20 años de la Visión Cero Accidentes, celebró su Congreso Internacional de Visión Cero, el cual celebra cada dos años, invitó a la Ciudad de México como parte de las ciudades exitosas en materia de resultados de disminución de accidentes y de muertes para presentar justamente los mismos y la Ciudad de México hoy ha quedado sin duda rankeada dentro de las principales del mundo en estas disminuciones.

Sin duda es un orgullo los resultados, pero no es suficiente. Son diez acciones de alto impacto en el programa de seguridad vial de la ciudad.

Hasta aquí mi comentario, **Oscar Mario.** Soy **Laura Ballesteros** y sigamos esta conversación en nuestras redes sociales, en @LBallesterosM. **Duración 2´25´´, ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* **México debe firmar convenio para enriquecer seguridad informática: diputada**
* **Senadores piden información sobre estudios de impacto de Metrobús en Reforma**
* **Manlio Fabio Beltrones Pertinencia de los gobiernos de coalición**
* **Ivonne Ortega: El surgimiento del grupo Alianza Generacional en el PRI**
* **Prevé EUA empezar negociación del TLCAN el 16 de agosto**

**Miércoles 21 de junio de 2017**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/06/17**

**HORA: 8:08**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**México debe firmar convenio para enriquecer seguridad informática: diputada**

Para enriquecer el marco jurídico en materia de ciberseguridad, la diputada Federal del Partido Verde (PVEM) **Sofía González Torres**, presentó un punto de acuerdo que exhorta a la cancillería a que gestione la adhesión de México al Convenio de Budapest y su Protocolo Adicional, así como al Convenio 108 del Consejo de Europa.

Recuerda que México ocupa el segundo lugar en Latinoamérica con mayor número de ataques cibernéticos; en 2014 se contabilizaron 10 millones de víctimas.

La también presidenta de la Comisión Especial de las Tecnologías de Información y Comunicación señala que esa vulnerabilidad obedece a la falta de un marco legal que tipifique como crímenes la infiltración, ex filtración, secuestro y destrucción de datos.

“Para hacer frente a este tipo de amenazas, es necesario que nuestro país redoble esfuerzos en la materia. Se debe desarrollar una política de Estado sobre ciberseguridad y defensa para salvaguardar el espacio informático”, comentó.

Ese convenio es el único existente relacionado con delitos cometidos a través de internet y sistemas de cómputo, cuyo objetivo principal es establecer un marco jurídico uniforme con relación a las infracciones, a ataques y acceso ilícito a sistemas de información, derechos de autor, fraudes informáticos, pornografía infantil y vulneraciones a la seguridad de las redes de datos.

El Protocolo Adicional, es complementario al Convenio de Budapest, respecto a la penalización de actos y conductas de naturaleza racista y xenofóbica cometidas a través del uso de sistemas de cómputo.

**González Torres** refirió que la firma del Convenio sobre Ciberdelincuencia del Consejo de Europa, conocido también como el “Convenio de Budapest”, debe ser la base fundamental sobre la que México inicie la construcción e incorporación de mecanismos de intercambio de información especializada en materia tecnológica, inteligencia y ciberseguridad.

De acuerdo con la lista de declaraciones del Convenio, detalló, el documento ha sido firmado por 59 Estados y ratificado por 55 países, entre ellos Canadá y Estados Unidos.

“Nos corresponde como legisladores fortalecer el marco legal que proteja a ciudadanos, instituciones e infraestructuras, a través de leyes y acuerdos que propicien también la firma de tratados internacionales”, subrayó.

La legisladora recordó que hace algunas semanas el mundo fue víctima y testigo de un ataque con alcance transcontinental que afectó a más de cien países y, al menos 500 organizaciones en nuestro país, se afectaron por un programa informático nocivo conocido como ransomware.

Estimó que es menester para la estabilidad social y económica de nuestro país, tener acceso a herramientas de cooperación que nos permitan formar parte de una red de defensa cibernética internacional, y recibir la cooperación técnica que naciones mucho más avanzadas en la materia puedan ofrecer.

**González Torres** destacó el trabajo del Centro Nacional de Respuesta a Incidentes Cibernéticos de México de la Policía Federal, que desarrolla procesos de protección de infraestructuras críticas susceptibles de ser vulneradas por ataques informáticos.

Sin embargo, según la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), los ataques cibernéticos en México constituyen un serio problema para la seguridad nacional, ya que no contamos con un Sistema Nacional de Hoja de Ruta para la seguridad en el ciberespacio.

La diputada del PVEM concluyó que el intercambio de información con socios regionales se debe dar en el marco de acuerdos establecidos y a través de canales diplomáticos e institucionales, para garantizar el diálogo, la cooperación y estabilidad nacional y regional. **/gh/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/06/17**

**HORA: 11:06**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Senadores piden información sobre estudios de impacto de Metrobús en Reforma**

La bancada del PRI en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Semarnat y al INAH a informar sobre la existencia de estudios de impacto ambiental y de daño al patrimonio histórico y cultural por la construcción de la Línea 7 del sistema de transporte público Metrobús.

En la Gaceta Parlamentaria se publicó el punto de acuerdo presentado por la senadora **Verónica Martínez Espinoza** donde también se exhorta al jefe de Gobierno de la Ciudad de México a acatar y no polemizar ni polarizar socialmente la decisión del juez Octavo en Materia Administrativa que el pasado 12 de junio ordenó la suspensión de dicha obra en Paseo de la Reforma.

“Se exhorta respetuosamente al jefe de Gobierno de la Ciudad de México a enviar a esta soberanía un informe sobre las medidas que tendrán los carriles restantes para los vehículos particulares que circulen en Paseo de la Reforma y si dichas medidas corresponden con las normas internacionales en materia de vialidad”, indica el documento.

De acuerdo con las normas internacionales, cada carril en vías primarias, como lo son Paseo de la Reforma e Insurgentes, debe ser de un ancho normalizado de 3.65 metros; donde, por cierto, con la construcción del Metrobús, no se cumplen estos parámetros.

Asimismo, se exhorta a **Miguel Ángel Mancera** a presentar un informe sobre lo que ocurrirá con los paraderos y rutas actuales de microbuses y autobuses que se encuentran en Paseo de la Reforma, a la altura del Auditorio Nacional, las cuales conectan a miles de pasajeros con colonias del Estado de México, el Metro Toreo y otras zonas de la capital del país.

Al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) se le pide informar sobre los estudios de posibles afectaciones al patrimonio cultural e histórico de Paseo de la Reforma por las obras de la Línea 7 del Metrobús; y a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), dar a conocer datos sobre la tala de árboles por dicha construcción.

**Martínez Espinoza** lamentó que el jefe de Gobierno de la ciudad haya declarado en días pasados que el fallo judicial era una “amenaza”. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/06/2017**

**HORA: 08: 34 AM**

**NOTICIERO: Así las Cosas**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 96.9 FM**

**GRUPO: Televisa**

**Manlio Fabio Beltrones Pertinencia de los gobiernos de coalición**

En entrevista en el estudio, **Manlio Fabio Beltrones**, militante y expresidente del PRI, habló sobre la pertinencia de los gobiernos de coalición. Dijo que a los ciudadanos no desean saber quién va a ganar sino cómo les va a ir y qué tanta gobernabilidad van a adquirir en el futuro. Comentó que los gobiernos de coalición dan serenidad, pues se ven representados, como se ve en el caso de Francia actualmente.

**Manlio Fabio Beltrones** aseveró que el régimen político que fue planeado hace cerca de 80 años está agotado, pues se planteó para un partido político hegemónico, pero que al final de cuentas ya no sirve para la pluralidad, en donde todos los partidos políticos están fragmentados. Cuando se estudia lo que está sucediendo en el mundo, es que los partidos políticos están devaluados, porque se propusieron ganar elecciones y perdieron la ruta de generar acuerdos de gobernabilidad, estabilidad y desarrollo, que es lo que a la gente le interesa, ya que la mayoría de los ciudadanos no militan en ningún partido político. Comentó que los que los gobiernos hacen los partidos lo resienten.

Afirmó que el régimen político actual no garantiza la gobernabilidad, por ello afirmó que México necesita un Presidente fuerte, pero fuerte a través de sus instituciones. Asimismo, **Manlio Fabio Beltrones** señaló que los debates de los políticos parecen pleitos de callejón, en donde se compite para ver quién tiene más defectos que el otro o quién es más corrupto que el otro, pero pocos plantean una solución a futuro; tipos de debate que él rechaza.

Del mismo modo, el militante del PRI recordó como desde **López Portillo** hasta la elección de **Enrique Peña Nieto**, la cantidad de votos que reciben los presidentes electos ha ido a la baja, por lo que se tendrá un porcentaje más ingobernable si no existe un sistema que invite a la coalición que invite a la participación de todos.

Apuntó que un gobierno de coalición fue el inicio del Gobierno de **Peña Nieto**, ya que se unieron tres fuerzas para hacer reformas en un sentido, aunque luego se rompió por caprichos y no hubo el sistema político para mantenerlo.

Recordó que en el 2006 el Presidente **Felipe Calderón** los invitó, después de que el Tribunal Federal Electoral había fallado que él había ganado a hacer un gobierno de coalición y el PRI le dijo que si quería hacer un gobierno de coalición tenía que cambiar la Constitución y no hacerlo voluntarioso, porque de esa manera lo único que se logra es hacer un reparto de puestos de secretarías, como pasó con **Elba Esther Gordillo**, quien se quedó con la SEP, la dirección del ISSSTE, Pronósticos Deportivos.

Sobre los gobiernos de coalición, **Fabio Beltrones** recordó que en este momento la regla es que la gana, gana todo y el que pierde, pierde todo, por lo que se tienen que reglamentar los gobiernos de coalición, para que se acuerde entre quienes piensan diferente.

Sobre la segunda vuelta electoral, dijo que puede ayudar, siempre y cuando sea el instrumento de un sistema, ya que ésta no es mágica y si se pusiera con este régimen político lo único que haría sería llegar al mismo lugar pero por un camino distinto, sin pactar.

Reafirmó que lo queda por hacer es reglamentar los gobiernos de coalición, que ya están en la Constitución, y empujar a quien gane a que acuerde con las demás fuerzas políticas y le diga a los mexicanos a dónde vamos a llegar.

Finalmente, dijo que ve a **Andrés Manuel López Obrador**, como otros actores que están rumbo a 2018, como alguien que piensa que el sistema es muy bueno pero falta que ellos sean presidentes, pero no se dan cuenta que el sistema no funciona.

Sentenció que en el PRI hay una tradición de discutir sus asuntos de manera interna y que todos saben que para convocar a la unidad debe haber acuerdos políticos y que espera una asamblea donde se diga a qué tipo de país se quiere llegar, pues los partidos políticos ya no representan a la totalidad.

A pregunta expresa sobre si le gusta **Enrique Ochoa**, dijo que le parece que es un presidente que ha estado a la altura de su momento. **Duración: 23’ 42” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/06/2017**

**HORA: 07: 58 AM**

**NOTICIERO: Imagen Informativa**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Ivonne Ortega: El surgimiento del grupo Alianza Generacional en el PRI**

**Pascal Beltrán del Río (PBR), conductor:** Como hemos comentado con ustedes esta semana, de hecho ayer tuvimos una entrevista al respecto con Francisco Labastida, el fin de semana se dio a conocer la integración de un grupo dentro del Partido Revolucionario Institucional llamado Alianza Generacional.

Este grupo conformado por políticos del PRI pretende incidir en el nombramiento del candidato presidencial. Sacaron unos documentos básicos, en los que piden que esta decisión, la del nombramiento del candidato presidencial del PRI en 2018, sea con apego al deseo de las bases del partido.

También estos mismos documentos, que fueron publicados por el periódico "Excélsior", pues hacen una evaluación en torno de los recientes escándalos de corrupción que ha sufrido el PRI a través de gobernadores que han sido pues detectados por el manejo irregular de recursos y el franco robo, diría yo, que hubo durante sus respectivas administraciones; los gobernadores de Veracruz y de Quintana Roo, que están detenidos, uno en Guatemala y otro en Panamá.

Para seguir hablando un poco más sobre este grupo, Alianza Generacional, tengo en la línea telefónica a **Ivonne Ortega**, exgobernadora de Yucatán, exsecretaria general del partido y actualmente diputada federal con licencia. Estimada **Ivonne**, ¿cómo estás?

**Ivonne Ortega (IO), diputada federal con licencia del PRI:** Hola, **Pasca**l, qué gusto saludarte a ti y dame la oportunidad de saludar a tu auditorio.

**PBR:** Bueno, cuéntanos, cuéntanos un poco cómo surgió este grupo.

**IO:** Alianza Generacional es un grupo, una corriente dentro del partido que no tiene que ver con la edad, se formaron en el 73. Yo nací en el 72, se formaron en el 73, pero vamos formando parte, porque me invitaron a ser parte, los que hemos tenido cargos de dirigencia en el partido, tanto estatal, nacional o en sectores u organizaciones. En consecuencia, hay exgobernadores, hay exsecretarios de organización, en mi caso exsecretaria general...

**PBR:** O sea, ¿este grupo ya existía antes de todo esto?

**IO**: Sí, por supuesto, desde el 73.

**PBR:** Desde el 73.

**IO:** Inclusive en la plática era muy enriquecedora porque hay quienes han estado en la asamblea desde la asamblea IX, de la IX, X y ahora vamos a entrar a XXII y ahí lo que se comentaba es básicamente las condiciones de competitividad que ha perdido el partido y cómo poder recuperar esas condiciones de competitividad.

Todos concurrían en que tiene que haber una consulta directa, no sólo a los ciudadanos; no sólo, perdón, a los militantes, sino a los ciudadanos, como una elección primaria. Inclusive invitamos a los otros partidos porque pues nosotros podemos opinar del nuestro, del PRI; pero lo ideal sería que los otros partidos también le preguntaran a los ciudadanos si están de acuerdo los candidatos que van a presentar en la boleta.

Cuando un ciudadano acompaña a una persona a ganar un proceso interno, lo acompaña a ganar la elección constitucional y lo más importante, que creo que es lo que se necesita hoy, actualmente en México, es que lo acompañe en el gobierno.

Cuando un ciudadano te acompaña en el gobierno las decisiones pues son más acercadas a lo que están sintiendo, a las condiciones que están viviendo. El mejor asesor que puede tener un político es el que vive el problema todos los días.

Ese es el tema concurrente en esta corriente, que es Alianza Generacional. Hay otras corrientes dentro del partido, en donde están también reuniéndose, haciendo documentos y todas las corrientes en lo que sí es concurrente en todas es que haya consulta directa, algunos piden a militantes y algunos a ciudadanos.

En mi caso, te digo, a ciudadanos, que se abra la consulta con credencial de elector, que lleve el proceso el Instituto Nacional Electoral, que lo permite, además nos lo faculta la ley, para que entonces los ciudadanos puedan opinar no sólo con el candidato a la Presidencia de la República, sino a todos los cargos que se van a competir.

En el 2018, junto con el candidato a la Presidencia de la República, se compiten mil 548 ayuntamientos, o sea, más de la mitad de nuestro país está en competencia, 822 diputados locales, se compiten 500 diputados federales porque no se modificó la ley, entonces 300 son de competencia y 200 son de lista; 128 senadores, 64 de competencia y 32 de lista; ocho gubernaturas y una, la jefatura de la Ciudad de México, además de la Presidencia de la República.

Es la elección más grande que hemos tenido como mexicanos a partir (inauduble) y es una oportunidad de abrir a la consulta ciudadana y motivar a que los ciudadanos participen.

**PBR:** A ver, vamos por partes. Entonces Alianza Generacional, no todos los integrantes de la Alianza Generacional están pidiendo esto, ¿o sí?

**IO:** Todos, no sólo todos los de Alianza Generacional, sino las diferentes corrientes que se forman adentro de nuestro partido están pidiendo esto. Hay quienes tienen, por ejemplo, la corriente de (inaudible), he escuchado, por ejemplo, en el caso de **Manlio Fabio**, que también fue presidente del partido, es indiferente, es el líder en la cámara; él trae, además de la consulta directa a los ciudadanos, la posibilidad de hacer un gobierno coalición.

Otros traen gobierno de coalición y segunda vuelta, o segunda vuelta con gobierno de coalición; en mi caso yo estoy de acuerdo con la segunda vuelta, el gobierno de coalición y adicional también reducir el periodo de gobierno tanto del Presidente de la República como de los gobernadores a cuatro años, con derecho a una reelección, como está Estados Unidos, porque permite que a la mitad de un periodo puedas reelegir o no al que te está gobernando.

Si estás de acuerdo, vas a volver a votar por él o ella y si no estás de acuerdo vas a retirarle tu confianza y, en consecuencia, le darás oportunidad a otra persona que siga dirigiéndolos, si están de acuerdo los candidatos que van a presentar en la boleta.

Cuando un ciudadano acompaña a una persona a ganar un proceso interno, lo acompaña a ganar la elección constitucional y, lo más importante, que creo que es lo que se necesita hoy, actualmente en México, es que lo acompañe en el gobierno.

Cuando un ciudadano te acompaña en el gobierno, las decisiones pues son más acercadas a lo que están sintiendo, a las condiciones que están viviendo, el mejor asesor que puede tener un político es el que vive el problema todos los días, ese es el tema concurrente en esta corriente que es Alianza Generacional. **Duración: 19’ 08” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/06/2017**

**HORA: 10:02 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Enfoque**

**Prevé EUA empezar negociación del TLCAN el 16 de agosto**

El representante comercial de la Casa Blanca, **Robert Lighthizer**, reportó hoy al Congreso que la administración **Trump** planea iniciar tan pronto como el 16 de agosto la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con México y Canadá.

“Las rondas de negociación del TLCAN pueden empezar tan pronto como el 16 de agosto. Intentamos movernos muy rápidamente”, señaló en una comparecencia ante el Comité de Finanzas de Senado.

**Lighthizer** reveló que el gobierno del presidente **Donald Trump** ha recibido más de 12 mil opiniones del público sobre los objetivos para la negociación del TLCAN y anunció que ante el número de respuesta se realizarán tres días de audiencias públicas el 27, 28 y 29 de junio.

El representante comercial de la Casa Blanca se comprometió a dar a conocer los objetivos específicos de Estados Unidos para la modernización del TLCAN el 17 de julio. **ar/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Inaceptable, espionaje a periodistas, a líderes sociales y a rivales políticos: Marko Cortes**
* **Cuestionan diputados a Inadem por retraso en aplicación de presupuesto**
* **Piden en Congreso que Peña Nieto se pronuncie sobre espionaje**
* **Peña pide a su gabinete redoblar esfuerzos para facilitar inversión privada**
* **El Congreso de Jalisco defenderá la legalidad de #SinVotoNoHayDinero**
* **Eva Cadena exige que Morena no vote su desafuero en el Congreso de Veracruz**
* **Ningún acuerdo sobre Venezuela en la OEA**
* **Delcy Rodríguez deja el cargo para buscar la Constituyente**

**21 de junio de 2017**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/06/17**

**HORA: 16:20**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 120 Cable**

**GRUPO: Milenio**

**Inaceptable, espionaje a periodistas, a líderes sociales y a rivales políticos: Marko Cortes**

**Luis Carlos Ortiz, conductor:** En torno a este caso, de presunto espionaje a periodistas y defensores de derechos humanos, legisladores del PAN y del PRD pidieron la comparecencia del gabinete de seguridad.

Precisamente tenemos en la línea, al coordinador de los diputados del PAN, **Marko Cortés**.

Muy buenas tardes.

**Marko Cortés:** Muy buenas tardes, Luis Carlos, qué gusto saludarte.

Y, bueno, pues en este hecho insólito en nuestro país, ya sabíamos de espionaje telefónico, de grabar llamadas, de espiar hasta correos electrónicos, pero lo que ahora vemos es un software de alta tecnología, que realmente se mete en tu teléfono y se apodera de él mismo, de toda tu información, de todas tus fotografías, de tu agenda, saben todo lo que tienes en tu teléfono, lo que escribes, lo que hablas, lo que contienes. Y esto es absolutamente inaceptable.

Ya está aceptado por una empresa que sí vende este software, pero que lo hace a los gobiernos, sólo con el fin de combatir el terrorismo o a los criminales. En este caso, hay claras denuncias por el New York Times, de que ha sido usado para perseguir o espiar a periodistas, a protectores de derechos humanos y hasta rivales políticos.

Por ello, es absolutamente inaceptable y es por eso que desde primeras horas del día de hoy, citamos, vía la Comisión Bicamaral de Seguridad, a que tenga una reunión pública, en este caso, con el titular de Gobernación, del CISEN y de la PGR, para que nos expliquen qué es lo que pasó al respecto, cuánto ha gastado el Gobierno Mexicano en este Software, para quiénes está utilizando y cuáles son los alcances, y bajo qué órdenes. Porque una investigación de este tipo, debe ser necesariamente con la aprobación de un juez federal, cosa que dudamos mucho que cuente el gobierno.

Por ello, es que se requiere que se abra una profunda investigación y que se sancione con toda la fuerza de la ley, a quien resultara responsable, y no me refiero a los ingenieros de sistemas que lo hayan hecho, sino a quienes hayan dado la orden de espiar a líderes sociales, a medios de comunicación, a periodistas o a rivales políticos.

**Conductor:** ¿Existe evidencia palpable de que esto sucedió? Porque no es lo mismo que una empresa venda el software y haya dicho que sí lo han vendido con otros fines que no sean terroristas, a tener evidencia palpable, diputado. ¿La hay?

**Marko Cortés:** Hay evidencia palpable de varias personas, como Carmen Aristegui, Juan Pardinas, Salvador Camarena, el propio presidente nacional de nuestro partido, recibió también ese mensaje con ese virus, también tu servidor recibió el mensaje con el mismo virus, el propio secretario general del partido, el secretario de comunicación. Estamos haciendo una revisión. La verdad, es que líderes sociales, rivales políticos, periodistas, a todos los está espiando el gobierno y tiene que dar una explicación al respecto.

Por eso, también estamos solicitando que haya una investigación internacional con expertos independientes. Como ocurrió con el caso de Ayotzinapa, donde nos habían contado una supuesta verdad histórica y cuando vinieron los expertos independientes, pues nos dimos cuenta que no era más que una farsa histórica.

Aquí requerimos saber la verdad, no creeremos en lo que diga la Secretaría de Gobernación, la PGR y, por supuesto, el CISEN.

Requerimos una investigación de profesionales técnicos, que nos digan exactamente qué fue lo que pasó, cuáles fueron los alcances, y posteriormente que haya sanciones a quienes... primero ordenaron la compra de este software, pero particularmente a quienes lo usaron, porque si bien fuera para usarse para combatir la delincuencia organizada o terrorismo, que no tenemos en nuestro país, pues podría haber razón, pero cuando te das cuenta que es para espiar a periodistas, a líderes sociales o, bien, a rivales políticos, es absolutamente inaceptable. Además que es ilegal, porque la propia Constitución prohíbe que se hagan ese tipo de espionaje por parte del gobierno o cualquier persona.

**Conductor:** Esa comisión de la que me habla, integrada por personajes externos que vengan a investigar, como el caso de los desaparecidos de Ayotzinapa, para ver quién dio la orden, quién compró y quién utilizó este software para espiar a periodistas y activistas, ¿es un hecho? ¿Ya se está confirmando? ¿Ya se solicitó?

**Marco Cortés:** Formalmente solicitamos que se reúna la Comisión Bicamaral de Seguridad con el titular de Gobernación, con el titular del CISEN y de la PGR, para que nos den una explicación clara de qué fue lo que sucedió. También ahí se solicitaría ya formalmente que se busque una comisión interdisciplinaria de expertos internacionales que nos ayuden a llegar al fondo del asunto, porque vemos que sólo es así, cual México se sabe algo.

Si hoy estamos hablando de este tema, es porque un medio fuera de nuestro país, como es el New York Times, publicó este espionaje, sino en México seguiríamos son saberlo. Esta es una triste realidad, los temas más complicados, los temas más difíciles terminan sabiéndose por investigaciones que están fuera de nuestro país.

**Conductor:** ¿Cuáles serían las sanciones o las consecuencias, diputado? ¿El PAN ha indagado sobre esto, para ver los responsables, a qué serían acreedores?

**Marko Cortés:** Por supuesto, los responsables podrían tener una sanción penal de 6 a 12 años de prisión, es un delito grave; es un derecho que tenemos los mexicanos a no ser espiados, está prohibido. Y la única forma de que haya un tipo de espionaje, es por una orden judicial de un juez federal, en un caso penal. Entonces, éstos no son los supuestos y estarían en un delito grave; por lo tanto, con prisión de 6 a 12 años.

**Conductor:** Ustedes ya hicieron la solicitud, ¿cuándo comienzan?

**Marko Cortés:** Nosotros ya hicimos la solicitud formal para que se reúna la Comisión Bicamaral de Seguridad Nacional de nuestro país, estaríamos esperando que esta reunión se realice, que asistan a comparecer y a dar todas las explicaciones, porque son muchas las que hacen falta. Después estaríamos formalmente ya solicitando la integración de este grupo interdisciplinario, de expertos independientes, internacional, para que nos puedan explicar exactamente qué fue lo que pasó, después de una muy profunda investigación, con despachos serios, que tengan aval y reconocimiento internacional.

**Conductor:** Marko Cortés, coordinador de los diputados del PAN, muchas gracias y buenas tardes.

**Marko Cortés:** Muy buenas tardes, Luis Carlos. Qué gusto saludarte a ti y a todos los amigos que nos escuchan.

**Conductor:** Muchas gracias. **Duración: 07’50”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 21/06/17**

**HORA: 18:20**

**NOTICIERO: La Jornada en línea**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**Cuestionan diputados a Inadem por retraso en aplicación de presupuesto**

*Roberto Garduño.-* Ciudad de México. La reunión del titular del Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem), **Alejandro Delgado Ayala**, con la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, devino en una serie de cuestionamientos a ese organismo por el evidente retraso en la aplicación de los 3 mil 760 millones de pesos de presupuesto autorizado por el Congresos Federal.

**Jorge Enrique Dávila Flores** (PRI), presidente de la comisión adujo la urgencia de construir un presupuesto en función a las demandas de los emprendedores, a fin de maximizar el uso del dinero y obtener más y mejores empleos.

“Sabemos de las limitaciones de recursos, pero también entendemos que lo que busca México es aumentar el uso de los recursos y con ello obtener más y mejores empleos. Los proyectos de emprendedores del Inadem, son más rentables desde el punto de vista de la generación de empleos y el retorno de capital”.

También, el panista **Miguel Ángel Salim Alle**, advirtió que en anteriores gestiones, el Inadem tuvo “cero transparencia” en el gasto de los recursos otorgados, y lanzó la pregunta: ¿Cuánto ha ejercido este organismo de los 3 mil 760 millones de pesos que le autorizó la Cámara de Diputados?

Su compañero de bancada, **Juan Alberto Blanco Zaldívar**, urgió a generar oportunidades y aperturas que demanda la ciudadanía. “Estamos contra reloj, aceleremos los procesos necesarios para lograr atender las exigencias de la población que exceden por mucho la demanda que tiene el Inadem”.

En defensa del Inadem, **Fernando Uriarte Zazueta** (PRI), asumió que los legisladores “deben ser enfáticos en las decisiones que tengan que ver con el presupuesto y no politizar el tema, a fin de fortalecer los recursos que requieren los emprendedores, ya que con ello se fortalecerá México”.

En respuesta, **Alejandro Delgado expuso** sus razones en torno al déficit productivo en México:

“Nuestra ubicación geográfica, el bono demográfico, las capacidades territoriales, los litorales y la vecindad que tenemos con la potencia económica más grande del mundo, no pueden ser que nos den crecimientos mediocres de promedios por debajo del 2 por ciento”.

“El diagnóstico es claro, es la falta de productividad en los factores en la economía en general y, en específico, en las Mipymes, lo que da el mandato de preguntarnos cómo incidir en la mejora de la productividad de ese sector, en particular, cuando los datos refieren que su aportación en el Producto Interno Bruto nacional (PIB) es únicamente del 34.7 por ciento, cuando en otras naciones el promedio es el 52 por ciento; es clara la brecha de productividad”.

También se comprometió a que habrá transparencia en el listado de beneficiados, y reconoció que hay un retraso en la aplicación del presupuesto, en virtud de los cambios en el Inadem, “pero lo estamos acelerando”.

Y expuso que a la fecha se han ejercido en proyectos del Fondo Nacional del Emprendedor, alrededor de 470.6 millones de pesos, principalmente en convocatorias que tiene que ver con la mejora de los micronegocios en áreas turísticas y prioritarias para el desarrollo.

Pues se tiene más del 60 por ciento de las convocatorias ya cerradas o concluidas y la última –según el calendario- es en agosto. En estos momentos, abundó, se llega a más de 30 mil proyectos cuando en 2012 se alcanzaron 612 con un presupuesto mayor al asignado para este año, por ello, el esfuerzo es democratizar la productividad. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/06/17**

**HORA: 16:17**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Piden en Congreso que Peña Nieto se pronuncie sobre espionaje**

**Juan Arvizu y Horacio Jiménez, reporteros:** Legisladores de oposición reprocharon que el presidente **Enrique Peña Nieto**, hasta el momento, no haya emitido alguna declaración sobre el espionaje a periodistas y activistas que reportó The New York Times. Un escándalo que generó un debate en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Ante las posturas del PAN, PT, Morena, PRD, que acusaron al gobierno federal de haber espiado a sus críticos, diputados y senadores del PRI y PVEM deploraron que la oposición hubiera asumido el papel de ministerio público y juez, sobre hechos que ya investiga la Procuraduría General de la República (PGR).

La oposición propuso diversas alternativas para actuar respecto del escándalo por espionaje que se abrió esta semana. El senador **Miguel Barbosa Huerta** (PT-Morena) propuso que se integrara una fiscalía especial para el tema de la violación de la privacía de periodistas y activistas; los panistas requirieron una comisión legislativa.

**Barbosa** pidió que ante la Comisión Bicameral del Congreso de la Unión asistan los secretarios de Gobernación y Defensa Nacional, así como el procurador General, y el titular del Cisen.

**Mariana Gómez del Campo** (PAN) dijo que en este asunto delicado que compromete el estatus de la democracia y que apunta a una regresión autoritaria, “demandó que declare el presidente **Enrique Peña Nieto**, y que vengan al pleno de la Comisión Permanente los titulares de Gobernación, la Defensa Nacional y de la PGR”.

**Graciela Ortiz** (PRI) destacó que en la información del periódico estadounidense no se presentan pruebas de que haya habido actos de espionaje, y consideró “poco ético” que se haya señalado que “todos creen que es el gobierno (el que espía)”. Y así, subrayó que “es indignante que un medio internacional utilice las creencias para aseverar algo”.

La diputada **Lía Limón García** (PVEM) dio cuenta de que la PGR lleva a cabo investigaciones sobre el asunto del espionaje de modo que se establezca con qué equipos se llevó a cabo la intromisión ilegal, a qué números telefónicos, y rechazó que se realicen condenas y conclusiones anticipadas.

**Dolores Padierna Luna**, coordinadora de los senadores del PRD, dijo que si el caso es que desde el gobierno no espían con el programa Pegasus, entonces son otros quienes realizan esas acciones y, por lo tanto, el gobierno es responsable de la situación, ya que es el adquiriente del malware utilizado. “Estamos en una crisis de Estado”, afirmó.

El diputado **Emilio Salazar** (PVEM) aseveró que el gobierno respeta a los periodistas críticos y a los activistas que realizan actividades en el país, y en ese sentido no los espía, aunque hay hackers que faciliten a todos haber espiado.

**Salazar** llamó la atención en el hecho de que en los medios de comunicación se difunden mensajes que derivan de una intromisión ilegal y pidió que se haga la reflexión de lo que implica publicar grabaciones obtenidas de actividades de espionaje y que se elaboran contra la ley y para causar daño a alguien.

**Héctor Larios** (PAN) dijo que la revelación de The New York Times es espionaje desde el poder, “pero no pasa nada”, cuando en otros países ello implica que se investigue al mismo presidente. Emplazó, sin embargo, a que el secretario de Gobernación comparezca a nombre del ejecutivo federal.

Por Morena y PT, **Miguel Barbosa** dijo “que salga **Enrique Peña** a dar la posición de su gobierno”. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/06/17**

**HORA: 14:43**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Peña pide a su gabinete redoblar esfuerzos para facilitar inversión privada**

**Eduardo Ortega, reportero:** Para apuntalar el crecimiento de la inversión inmobiliaria se requiere de estabilidad económica, certeza jurídica y un marco regulatorio propicio, aseveró el presidente **Enrique Peña Nieto,** para lo cual pidió a su gabinete redoblar esfuerzos para facilitar inversión privada.

Al reunirse con los miembros de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI) en Los Pinos, el mandatario aseguró que el gobierno es consciente de la responsabilidad que le corresponde para asegurar que esas condiciones se cumplan.

"Y creo que hemos venido acreditando un esfuerzo precisamente para este propósito. Por eso he dado indicaciones para que las distintas dependencias cuyos titulares aquí se encuentran redoblen esfuerzos y actúen de manera coordinada con el fin de facilitar un desarrollo exitoso de la inversión privada y de las actividades productivas", sostuvo.

La ADI invertirá en todo el sexenio en nuestro país 32 mil millones de dólares en proyectos que comprenden 60 millones de metros cuadrados.

De ese monto, al cierre de 2016, se han ejercido 21 mil 500 millones de dólares, con lo cual se han generado 200 mil empleos anuales.

"Es fundamental continuar trabajando en la conformación de un escenario que incentive la llegada de mayores capitales, mediante marcos legales que impulsen la competitividad, den certeza jurídica y fortalezcan el Estado de derecho, así cómo implementar mecanismos de simplificación administrativa para el desarrollo inmobiliario", dijo **Salvador Daniel Kabbalah Zaga,** presidente de la ADI.

"Para crear este escenario es prioritario la claridad y consolidación de las buenas leyes secundarias de la Constitución de la Ciudad de México", agregó.

La ADI es un grupo conformado por 79 empresas, entre las que destacan Carso, Chedraui, Cinemex, City Express e ICA, entre otras. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 21/06/17**

**HORA: 16:32**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Financiero**

**0**

**El Congreso de Jalisco defenderá la legalidad de #SinVotoNoHayDinero**

*El Director Jurídico del Poder Legislativo, Roberto Mendoza, dijo en entrevista que ya se tienen los elementos necesarios para entregar a la SCJN un paquete de argumentos que sustentan la constitucionalidad de la reforma electoral.*

*Corresponsal Juan Carlos Huerta.-* GUADALAJARA.- El Congreso del Estado de Jalisco combatirá el recurso de inconstitucionalidad contra #SinVotoNoHayDinero y la Paridad Horizontal.

En entrevista con El Financiero, el Director Jurídico del Poder Legislativo, **Roberto Mendoza Cárdenas**, refiere que se cuenta con los elementos necesarios para entregar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación un paquete de argumentos que sustentan la constitucionalidad de la reforma, aprobada el 31 de mayo por el pleno, "a efecto de señalar los argumentos legales que se encuentran imbuídos dentro de la soberanía estatal, para demostrar la legalidad del acto al que se está ocurriendo".

La dirigencia nacional del Partido Verde Ecologista de México, interpuso el recurso de inconformidad, bajo argumento de un exceso en las atribuciones de los diputados jaliscienses, ya que habrían transgredido a las injerencias de los legisladores federales.

Por su parte, la presidente de la Junta de Coordinación Política en el Congreso de Jalisco, **Mónica Almeida**, reitera su postura contra las reformas, y asegura que en su calidad de coordinadora de la fracción del PRD, se negó a aprobarlas y ve irregularidades en su promulgación, "los diputados estamos obligados a respetar la Constitución Federal y Estatal, y en una convicción personal respecto a que, cómo diputada tenemos que hacer las cosas bajo el estado de derecho, no correspondía bajo el método que proponía la reforma en materia de financiamiento".

En el tema de la Paridad Horizontal asegura que viola los derechos de los alcaldes que buscan reelegirse, en su mayoría son varones, y la propuesta condiciona las postulaciones a un 50 por ciento para mujeres, y el otro tanto para hombres.

El máximo órgano juzgador del país debe resolver antes del 1 de septiembre, cuando inicia la jornada electoral. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 21/06/17**

**HORA: 16:44**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Eva Cadena exige que Morena no vote su desafuero en el Congreso de Veracruz**

**Xalapa, Enfoque Noticias**: **Eva Felicitas Cadena Sandoval** reapareció en Veracruz, en una rueda de prensa en Xalapa, en la que pidió que en la votación del Congreso local donde se dictaminará su desafuero no participe la bancada del Morena, “por conflicto de intereses”.

Su abogado **Celestino Galindo**, presente en la conferencia, solicitó que, de ser necesario, no sea el Congreso local el que decida su desafuero, sino el Congreso de la Unión, instancia que también la ha requerido.

**Cadena** se quejó de que “la prensa de México” ha dicho muchas mentiras y ha dañado su imagen. Sin embargo, se mantuvo hermética sobre dar nombres y apellidos de quienes participaron en la difusión de los videos en los que se le ve recibir cientos de miles de pesos y miles de dólares supuestamente para actividades políticas de **Andrés Manuel López Obrador** y para votar leyes en favor del sector empresarial.

**Cadenas Sandoval** negó ser un instrumento político electoral del gobierno de **Miguel Ángel Yunes Linares**. Según ella, su ausencia del ámbito político y mediático, se debe a las diligencias ministeriales y legislativas a las que se ha sometido.

Su defensa, señaló que al haber un interés directo en la votación del juicio de procedencia a la diputada local, es necesario que los legisladores de Morena no participen. De hecho, se pronunció por que la solicitud de desafuero vaya “más arriba”. “Si fuera procedente, que lo hagan en el Congreso de la Unión”, subrayó.

La exdiputada de Morena señaló que entregó al Congreso local dos recusaciones para que, con base en la ley, se prohíba a la bancada a la que perteneció, votar su desafuero, pues no pueden ser parte acusadora y juez directo en la votación. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/06/17**

**HORA: 1526**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Jornada.com**

**0**

**Ningún acuerdo sobre Venezuela en la OEA**

**Cancún, QR.Blanche Petrich y Georgina Saldierna, enviadas:** Las negociaciones del Consejo General de esta 47 Asamblea de la Organización de Estados Americanos se cerraron sin que se llegara a algún acuerdo para abordar la crisis interna de Venezuela. Además, las 10 propuestas de resolución que presentó el gobierno de Caracas ayer –entre ellos uno que pedía “solidaridad con la exigencia de verdad, justicia y reparación” en el caso Ayotzinapa-- fueron desechadas “por unanimidad porque todos los delegados consideraron que no eran pertinentes”, informó el representante de México ante el organismo interamericano **Luis Alfonso de Alba.**

El lunes 19 el encuentro de cancilleres de la OEA inició con una iniciativa respaldada por Estados Unidos y México, entre otros, para forzar a Venezuela a que deje sin efecto la convocatoria de la Asamblea Constituyente, libere a lo que consideran presos políticos y fije un cronograma electoral. Un primer documento naufragó ante la imposibilidad de lograr más de 20 votos, ya que requería una mayoría calificada de 23. Ayer, durante la primera plenaria de la asamblea, se intentó consensar otra propuesta menos ambiciosa, la integración de un “grupo de contacto” para lograr distender la polarizada confrontación entre el gobierno de **Nicolás Maduro** y los partidos de oposición de la Mesa de Unidad Democrática.

Esto tampoco fructificó. Sin embargo, el embajador **De Alba** aclaró que no se puede descartar que todavía hoy, durante la sesión vespertina y antes de la clausura de la asamblea, vuelva a surgir el tema de la crisis de Venezuela y se logre concretar alguna resolución.

Mientras tanto, la preocupación de varios de los Estados miembros sobre “los muertos en las calles de Venezuela” siguió acaparando largas intervenciones en estas dos sesiones de trabajo matutinas. Antes del arranque de la 47 asamblea, el secretario general de la OEA **Luis Almagro** había asegurado que se buscaría invocar la llamada Carta Democrática para aplicarla a lo que él considera una ruptura del orden constitucional y democrático en Venezuela, donde, según ha expresado, gobierna “una dictadura”.

Venezuela, por su parte, anticipando la aplicación de una de las sanciones más extremas que contempla la Carta Democrática, que es la suspensión de un Estado miembro, se adelantó anunciando su retiro de la OEA. Sin embargo, esto no fue concretado en la práctica porque la delegación que encabeza la canciller **Delcy Rodríguez** ha continuado su participación en las reuniones.

El ministro de Relaciones Exteriores de Chile **Heraldo Muñoz**, interrogado sobre si los ministros que asisten a la asamblea general consideran relevante o no el tema de Ayotzinapa, descartado de tajo “por improcedente”, respondió: “Cualquier tema de derechos humanos es importante para la OEA. Pero hay otras consideraciones: la oportunidad, cuál es el texto, si hay consenso o no. No es cosa de simplemente presentar un proyecto de resolución”.

Ayer, durante la primera plenaria de la Asamblea, la canciller venezolana **Delcy Rodríguez** atajó decenas de críticas a su país presentando 10 nuevas propuestas, entre ellas una para que la 47 Asamblea exprese su solidaridad con la exigencia de justicia, verdad y reparación de las familias de los 43 de Ayotzinapa y una “condena de cualquier política estatal que propicie, por omisión, este tipo de hechos”.

A las cinco de la tarde se reanuda la plenaria y ahí la comisión general deberá informar sobre la aprobación de proyectos y resoluciones.

En su momento, el embajador **De Alba** participó en la comisión tripartita del gobierno mexicano (Secretarías de Relaciones Exteriores y Gobernación y Procuraduría General de la República) que negoció el acuerdo de asistencia técnica de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para el caso Ayotzinapa. De ahí resultó la creación del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, que realizó entre 2015 y 2016 una investigación paralela sobre los hechos de Iguala. Los dos informes del GIEI concluyeron que lo avanzado por la PGR, a pesar de ser llamada “la verdad histórica”, contenía graves inconsistencias y omisiones. En represalia, el gobierno de **Enrique Peña Nieto** se negó a extender el plazo de estadía del grupo en México, a pesar de tener facultades para ello. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 21/06/17**

**HORA: 19:52**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Delcy Rodríguez deja el cargo para buscar la Constituyente**

*El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, nombró canciller del país al embajador ante la OEA, Samuel Moncada, en sustitución de Rodríguez quien se presentará como candidata a la asamblea*.

*EFE.-*  Caracas. El presidente de Venezuela, **Nicolás Maduro**, nombró canciller del país al embajador ante la OEA, **Samuel Moncada**, en sustitución de **Delcy Rodríguez**, quien deja el cargo para presentarse como candidata a la Asamblea Nacional Constituyente.

"Le he planteado al viceministro para América del Norte y embajador nuestro ante la OEA, Samuel Moncada, que asuma la Cancillería de la República Bolivariana de Venezuela para mantener el combate de la verdad de nuestra patria en el mundo", dijo Maduro en cadena obligatoria de radio y televisión.

Rodríguez ejercía de ministra de Relaciones Exteriores desde diciembre de 2014 y ahora se presentará como candidata a corredactora de la eventual nueva Constitución en la Asamblea Nacional Constituyente que ha convocado Maduro, y para lo que, por ley, debe separarse de su cargo. *Jam/m*